



Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Repensar nuestras prácticas de enseñanza de la administración

cortometrajes experiencia en la provincia de Córdoba

Año
2014

Autor
Ponsella, Carlos Alberto

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Ponsella, C. A. (2014). *Repensar nuestras prácticas de enseñanza de la administración*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

**III CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE
LA REPÚBLICA**

ENCUENTRO REGIONAL CENTRO OESTE DE ADENAG

**INTEGRACIÓN Y COMPETITIVIDAD PARA EL FUTURO
DE LAS ORGANIZACIONES**

VILLA MARÍA

06 y 07 DE NOVIEMBRE DE 2014

**REPENSAR NUESTRAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA DE LA
ADMINISTRACIÓN: CORTOMETRAJES EXPERIENCIA EN LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA**

REPENSAR NUESTRAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN: CORTOMETRAJES EXPERIENCIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

PALABRAS CLAVES: Enseñanza. Universidad. Jóvenes. Metodología. Cortos.

RESUMEN

En momento histórico donde los estudiantes que ingresan a la Universidad, traen una experiencia de formación en una escuela secundaria distinta a la modernidad, es de suma importancia que las Universidades que forman profesionales en ciencias económicas analicen las propuestas de enseñanza, sobre todo en el ciclo básico de las carreras.

Este trabajo pretende analizar la experiencia que se está implementando en este año del Primer Concurso de Cortos en Ciencias Económicas sobre “Responsabilidad Social de las Organizaciones” en el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; esta propuesta incluye: estudiantes de 4to, 5to y 6to año que estén cursando espacios curriculares que contemplen aprendizajes y contenidos propios de las Ciencias Económicas, de todas las Orientaciones de la Educación Secundaria.

También incluye, Modalidad Educación Secundaria en Ámbitos Rurales, Modalidad Educación de Jóvenes y Adultos, Formación Técnica y Profesional, PIT “Programa de Inclusión y Terminalidad” de 14 a 17 años.

El concurso fortalece el trabajo colaborativo entre estudiantes, y de estos con los profesores; y también, es una actividad que colabora con la Inclusión, contemplando todos los estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias de Córdoba.

OBJETIVO DEL TRABAJO

Observar una experiencia de enseñanza que surgió del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo, se analiza la propuesta de enseñanza que surgió del Ministerio de la Provincia de Córdoba, una propuesta de un Concurso de Cortos en ciencias económicas con el Lema del año es 2014 “Responsabilidad Social de las Organizaciones”.

Es destacable que implicó la elaboración de una propuesta de formación en las clases de la escuela secundaria y a su vez regulada por unas bases del concurso. También, distintas consultas que fueron surgiendo durante el proceso que se fueron aclarando mediante un documento que se socializó llamado “Preguntas frecuentes”.

Esta propuesta de elaboración de cortometrajes se podría utilizar en las materias del ciclo básico de las carreras en ciencias económicas en las materias de enseñanza de la administración, en busca de proponer nuevas prácticas en nuestras clases.

DESARROLLO

EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta primera experiencia sobre la producción de cortometrajes por parte de los estudiantes logró superar las expectativas de los responsables del concurso, dado que hubo un gran interés de participar por parte de los estudiantes.

Es de destacar que de esta propuesta participaron numerosas instituciones educativas de nivel secundario, tanto de gestión pública como privada, y de diversas modalidades como lo son: Educación Rural, PIT “programa de inclusión y terminalidad” y Adultos.

En números, este concurso implicó que se inscriban al día 31 de julio más de 380 equipos, que involucran cerca de 2000 personas entre profesores y estudiantes. Luego, en la etapa de entrega a fines del mes de agosto, se presentaron más de 150 cortometrajes de 50 escuelas de todo el ámbito de la provincia de Córdoba, incluyendo en las efectivas producciones cerca de 900 estudiantes y profesores.

El proceso de evaluación que implicó el mes de septiembre y primera semana del mes de octubre, estuvo dividido en dos etapas:

- Una primera etapa, a cargo de 15 agentes del equipo técnico del área desarrollo curricular de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, que consistió en valorar los aspectos formales previstos y emitir un juicio de valor sobre los criterios enunciados en las bases del concurso.
- Una segunda etapa, a cargo de los responsables del Concurso que consistió en determinar los equipos que hoy recibirán las menciones especiales.

Esta experiencia tuvo una gran particularidad, dado que la propuesta fue dirigida a los estudiantes, y ellos fueron quiénes les solicitaban a los profesores que se inscriban. También, implicó en un trabajo cooperativo entre docentes y estudiantes, siendo el profesor el coordinador general y los estudiantes los que organizaron libremente su propuesta, implicando una sincronización y trabajo colaborativo.

Esta propuesta implicó un proceso que abarcó desde la generación de las bases del concurso, hasta el momento de exposición de los cortometrajes con mención especial.

BASES DEL CONCURSO(X):

Se pueden destacar:

❖ *Objetivos del concurso*

El objetivo general de este concurso es propiciar un espacio para la reflexión sobre la función social de las organizaciones.

Objetivos específicos:

- ✓ Profundizar aprendizajes y contenidos referidos a la Responsabilidad Social de las Organizaciones.
- ✓ Favorecer la realización de materiales audiovisuales, generando un espacio para el desarrollo de la creatividad.
- ✓ Fortalecer el desarrollo del trabajo con otros.

❖ *Temática*

La temática propuesta para la realización de los cortometrajes es la Responsabilidad Social de las Organizaciones.

Se sugieren para el presente concurso las siguientes temáticas, pudiendo elegirse más de una:

- ✓ Calidad de vida.
- ✓ Productos y servicios de calidad.
- ✓ Obligaciones y ética organizacional.
- ✓ Impacto social (ambiental, económico, cultural y tecnológico).
- ✓ Patrimonio comunitario.

❖ *Participantes*

Estudiantes de las escuelas secundarias de la provincia de Córdoba que estén cursando espacios curriculares que contemplen aprendizajes y contenidos de las Ciencias Económicas, de todas las Orientaciones de la Educación

Secundaria, de gestión estatal o privada. Las obras presentadas deberán ser realizadas por grupos de estudiantes de entre 2 y 6 integrantes.

❖ *Docente coordinador*

Acompañarán a los estudiantes uno ó más docentes coordinadores que tengan a su cargo espacios curriculares que contemplen saberes de las Ciencias Económicas.

❖ *Características de la obra*

El cortometraje no podrá tener una duración menor a un (1) minuto ni exceder los tres (3) minutos, incluidos los títulos y créditos. Las obras deberán realizarse en lengua castellana o contener subtítulos en caso de elegir otra lengua.

❖ *Evaluación de las obras*

Para la misma, se considerarán los siguientes criterios:

- ✓ el cumplimiento de los objetivos de esta propuesta,
- ✓ la calidad, originalidad y creatividad del cortometraje,
- ✓ el hilo argumental y el modo de abordar la temática,
- ✓ la profundidad del mensaje o reflexión,
- ✓ la claridad y pertinencia de los contenidos de la obra,
- ✓ la utilización de recursos y herramientas TIC.

(x)http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/Capacitacion2014/DocumentosSecundaria/Concurso_Economia/Concurso_Cortos_Economia-bases.pdf.

Extraído al 29 de octubre de 2014.

CONCLUSIONES

En este trabajo se pretendió analizar el proceso de enseñanza en las escuelas secundarias de la provincia de Córdoba mediante un concurso de cortometrajes en ciencias económicas que implicó una producción conjunta entre estudiantes y profesores.

Llevándolo a la enseñanza universitaria, es una realidad que no podemos negar que los estudiantes que ingresan al ciclo básico de las carreras en ciencias económicas traen una formación diferente, y esa es la situación de nuestros estudiantes.

Por lo tanto, si nuestras propuestas de enseñanzas se basan en la clase expositiva tradicional, podemos no ser tan efectivos para llegar a que el estudiante se apropie del saber.

Teniendo en cuenta lo analizado en este trabajo, dada la experiencia positiva de elaborar cortometrajes por parte de los estudiantes que manejan muy bien los recursos de TIC, se podría incluir en las materias del ciclo básico de las carreras en ciencias económicas.

En nuestro caso, se incluiría en las asignaturas relacionadas a la Administración, una propuesta de enseñanza que incluya la elaboración de cortometrajes y que se puedan compartir en las clases. Incluso, algunos cortometrajes podrían socializarse en plataformas educativas de las cátedras.

WEB-GRAFÍA

[HTTP://WWW.IGUALDADYCALIDADCBA.GOV.AR](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar). SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA. EXTRAÍDO: OCTUBRE DE 2014.